

## MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

## DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

## CUERPO DE TELÉGRAFOS

CREADO POR LEY DE 22 DE ABRIL DE 1855

Incorporado al Montepío de Correos por la de Presupuestos de 30 de Junio de 1895.

## ESCALAFÓN GENERAL

RECTIFICADO EN 31 DE ENERO DE 1914

Explicación de las abreviaturas..... } E. I. significa expectación de ingreso.  
 S.º idem supernumerario.

(Continuación de la GACETA del día 11 de Abril de 1914.)

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHAS DEL								
		NACIMIENTO			INGRESO			EMPLEO		
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
499	D.ª Adriana Llamas y Otero.....	26	8	90	»	»	»	»	»	»
500	Modesta Sáinz de Díaz.....	15	6	76	»	»	»	»	»	»
501	Cafarina Mauricia Guexra y Sanguino.—P. (1).....	26	8	85	»	»	»	»	»	»
502	María de los Remedios Soldevilla y Pérez.....	24	10	87	»	»	»	»	»	»
503	Trinidad Arias y Linacero.....	31	5	85	»	»	»	»	»	»
504	María Francisca García y Llanes.....	6	4	90	»	»	»	»	»	»
505	María de la Gloria Alvarez y Candeles.....	1	10	91	»	»	»	»	»	»
506	Emitia Frutos y González.....	8	8	90	»	»	»	»	»	»
507	Alicia de Dios 6 Hitaigo.....	25	1	89	»	»	»	»	»	»
508	Jesusa Acebo y Arroyo.....	17	10	88	»	»	»	»	»	»
509	Casusio González y Herrera.....	12	1	76	»	»	»	»	»	»
510	María del Carmen Navascués y Sáez.....	11	7	79	»	»	»	»	»	»
511	Encarnación Perales y González.....	24	3	89	»	»	»	»	»	»
512	Elisa Santos y Moraza.....	29	9	79	»	»	»	»	»	»
513	Alberta Gil y Escorial.—P.....	7	8	90	»	»	»	»	»	»
514	María de la Paz Redondo y Sánchez.....	9	6	75	»	»	»	»	»	»
515	María del Pilar Bosa y Garrido.....	24	5	82	»	»	»	»	»	»
516	Casilda González y García.....	24	10	93	»	»	»	»	»	»
517	María del Milagro Mateo y de Robles.....	8	3	80	»	»	»	»	»	»
518	María Francisca Peláez y Palomino.....	29	4	83	»	»	»	»	»	»
519	María del Carmen Pérez y Román.....	9	2	90	»	»	»	»	»	»
520	Inocencia Ordoñez y Díez.....	27	12	90	»	»	»	»	»	»
521	Elciana Castán y Sáenz de Valluerca.....	25	7	92	»	»	»	»	»	»
522	Emilia Castaño y Castaño.....	6	5	79	»	»	»	»	»	»
523	Rafaela Tejada y Equinas.....	28	10	79	»	»	»	»	»	»
524	Mercedes Cota 6 Iglesias.....	6	3	77	»	»	»	»	»	»
525	Carmen Acebo y Arroyo.....	5	7	87	»	»	»	»	»	»
526	María de la Adoración Correa y Tejero.....	30	9	78	»	»	»	»	»	»
527	Eva Merillas y Eortós.....	1	1	88	»	»	»	»	»	»
528	Kenelma Manuela Expósito y Machín.....	1	1	92	»	»	»	»	»	»
529	María Manuela Fombella y Bianco.....	1	7	87	»	»	»	»	»	»
530	Josefa García y Pérez.....	20	8	93	»	»	»	»	»	»
531	Amparo González y González.....	31	1	82	»	»	»	»	»	»
532	Otilia Hernández y Mosquera.—P.....	27	2	70	»	»	»	»	»	»
533	Isabel Melián y Hernández.....	21	11	88	»	»	»	»	»	»
534	Amparo Montalongo y Morales.....	19	2	84	»	»	»	»	»	»
535	Concepción Anckermann y Ribas.....	24	6	83	»	»	»	»	»	»
536	María de las Mercedes Padrón y Lazo.....	27	5	86	»	»	»	»	»	»
537	Agustina Pérez y Hernández.....	25	7	93	»	»	»	»	»	»
538	Amparo Farfán y Peña.....	21	8	92	»	»	»	»	»	»
539	Guadalupe González Masada.....	7	2	92	»	»	»	»	»	»
540	Soledad Gutiérrez y Bianco.....	15	1	87	»	»	»	»	»	»
541	Balbina Mateu Barrojo.....	19	2	88	»	»	»	»	»	»
542	Jacinta Pinos Domínguez.....	10	4	93	»	»	»	»	»	»

(1). La P. á continuación del nombre, indica parentesco con funcionarios de Telégrafos.

Número en a clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHAS DEL								
		NACIMIENTO			INGRESO			EMPLEO		
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
543	D. <sup>a</sup> María de las Mercedes Sánchez y Rodríguez.....	26	7	82	»	»	»	»	»	»
544	Cristina Vilal y Calvo.....	24	7	81	»	»	»	»	»	»
545	Asunción Yofra y Lasa.....	20	8	73	»	»	»	»	»	»
546	Angela Estrafy y Gotos.....	17	12	83	»	»	»	»	»	»
547	Rosa Ferrer y Milá.....	24	5	86	»	»	»	»	»	»
548	Aurora Fontecha y Raventos.....	19	10	93	»	»	»	»	»	»
549	Fortunata García y de la Iglesia.....	15	10	90	»	»	»	»	»	»
550	Enriqueta Sevillano y Dubianc.....	15	1	87	»	»	»	»	»	»
551	Natalia Isassi y Núñez.....	1	11	70	»	»	»	»	»	»
552	Fulgencia Alegre é Izpura.—P.....	1	12	93	»	»	»	»	»	»
553	Lucía Reyes y Albert.—P.....	13	12	69	»	»	»	»	»	»
554	Luisa Bustamante Lupión.....	15	9	87	»	»	»	»	»	»
555	Matilde Eugenia Campiñ y Fernández.....	13	10	78	»	»	»	»	»	»
556	Pilar Campos Muñoz.—P.....	21	2	86	»	»	»	»	»	»
557	Josefa Oriado y Román.....	29	5	82	»	»	»	»	»	»
558	Felisa de Ducha y López.....	16	2	72	»	»	»	»	»	»
559	Dolores Fernández y Carvajales.....	22	11	84	»	»	»	»	»	»
560	María B. azca Goñi y Zangronis.....	13	8	76	»	»	»	»	»	»
561	María de los Argales Gutiérrez y Muros.....	2	8	91	»	»	»	»	»	»
562	Rosa Navarro y Pómez.....	16	1	92	»	»	»	»	»	»
563	María del Carmen Pérez y Urquiola.....	25	2	80	»	»	»	»	»	»
564	Elena Rodríguez y Martínez.....	15	4	83	»	»	»	»	»	»
565	María Inés Tormo y Bernacer.....	15	6	87	»	»	»	»	»	»
566	María de las Mercedes Triviño y Ruiz.....	10	10	93	»	»	»	»	»	»
567	Fuencisla Latorre y Grande.....	25	7	90	»	»	»	»	»	»
568	Eugenia María Blasco y Fraguas.....	6	9	89	»	»	»	»	»	»
569	Piedad Morales y Pérez.—P.....	9	8	85	»	»	»	»	»	»
570	Felisa de Pablo y González.....	14	1	76	»	»	»	»	»	»
<i>Ampliación de la convocatoria de 1909.—Real orden de 7 de Febrero de 1910.</i>										
571	D. <sup>a</sup> Enriqueta Hernández y Motilla.....	10	1	80	»	»	»	»	»	»
572	Amalia Núñez y Dubón.....	22	5	89	»	»	»	»	»	»
573	Amelia Visitación Gil y Sorribes.....	12	2	90	»	»	»	»	»	»
574	Natalia Pastor y Silva.....	18	5	87	»	»	»	»	»	»
575	Consuelo Cubero y Pérez.....	1	12	87	»	»	»	»	»	»
576	Francisca Baltrán y Sacanellas.....	13	1	86	»	»	»	»	»	»
577	Fausta P. Monzón y Barberán.....	25	9	88	»	»	»	»	»	»
578	Emilia Burgos y Gadea.....	23	12	71	»	»	»	»	»	»
579	Aurora Fernández y Lledó.—P.....	31	8	90	»	»	»	»	»	»
580	Aurelia Ajaño y Sanjaún.....	4	12	85	»	»	»	»	»	»
581	Elvira Gijón y Pérez.....	13	12	73	»	»	»	»	»	»
582	Matilde Poquet Piqueres.....	8	11	86	»	»	»	»	»	»
583	María de Afrelos Trapero y Calleja.....	19	8	91	»	»	»	»	»	»
584	Angela Margal é Izal.....	23	12	90	»	»	»	»	»	»
585	Ofelia Natalia Sánchez y Paniagua.—P.....	13	12	92	»	»	»	»	»	»
586	Nicassia Nicoláu y Traver.....	2	11	91	»	»	»	»	»	»
587	María Gloria Llácer y Rodríguez.....	15	7	87	»	»	»	»	»	»
588	María Teresa Hernández y Cortés.....	27	2	88	»	»	»	»	»	»
589	Isabel Guitard y Mens.—P.....	6	8	76	»	»	»	»	»	»
590	María Peralta y Sanz.....	13	9	85	»	»	»	»	»	»
591	Juana Vidal y Pons.....	14	3	92	»	»	»	»	»	»
592	Eloísa Abad y Cantabella.....	14	7	86	»	»	»	»	»	»
593	Dominica Álvarez Rubio.....	6	7	82	»	»	»	»	»	»
594	Silvia Goñi y Revuelto.—P.....	21	4	89	»	»	»	»	»	»
595	Ana Cubado y Sabater.....	7	1	83	»	»	»	»	»	»
596	Matilde Sánchez y López.....	29	3	69	»	»	»	»	»	»
597	María Altagracia Verde y Cabezas.....	16	11	91	»	»	»	»	»	»
598	Emilia Sierra y Pérez.....	30	5	88	»	»	»	»	»	»
599	Asunción Carnicer y Royo.....	15	1	88	»	»	»	»	»	»
600	Elena Arquimbau y Flors.....	28	7	75	»	»	»	»	»	»
601	Consuelo Esteban y Sesma.....	21	3	85	»	»	»	»	»	»
602	María Concepción Fernández y Pérez.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
603	Antonia Mariño y Alba.....	30	11	79	»	»	»	»	»	»
604	Eulalia Grimán y Mauro.....	10	3	88	»	»	»	»	»	»
605	Granada Anrea Bares y Cáceres.....	24	8	90	»	»	»	»	»	»
606	María de Goy y Atienza.—P.....	6	8	88	»	»	»	»	»	»
607	Juliana Villuela y Mateo.....	19	6	91	»	»	»	»	»	»
608	Margarita San Miguel y Ucelay.....	10	6	88	»	»	»	»	»	»
609	Elena Casabal y Bañares.....	18	8	79	»	»	»	»	»	»
610	María A. Oanllias y Solórzano.....	6	8	79	»	»	»	»	»	»
611	María de la Purificación Atienza y Segura.—P.....	26	9	90	»	»	»	»	»	»
612	Avelina Martínez y García.....	11	12	92	»	»	»	»	»	»
613	Josefa Mencho y Mora.....	22	1	91	»	»	»	»	»	»
614	María del Amparo Domingo y Lis.....	13	12	87	»	»	»	»	»	»
615	Carmen Lombardía y Sánchez.....	14	12	88	»	»	»	»	»	»

Número en clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHAS DEL								
		NACIMIENTO			INGRESO			EMPLEO		
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
616	D.ª María Vélez y Zapico.....	28	9	98	»	»	»	»	»	»
617	Clara María Asunción Ortega y Pardo.....	12	8	98	»	»	»	»	»	»
618	María Snaque y Torrén.....	3	7	85	»	»	»	»	»	»
619	Emilia Tous y Vidal.....	29	9	80	»	»	»	»	»	»
620	Emilia Jove y Tolxido.....	20	9	91	»	»	»	»	»	»
621	Fausta Enriqueta Gomis y Valverde.....	20	12	79	»	»	»	»	»	»
622	Francisca de Paula Sánchez y Vera.....	17	10	98	»	»	»	»	»	»
623	Victoria Jiménez y Subirá.—P.....	30	7	75	»	»	»	»	»	»
624	María de los Desamparados Martínez y Juive.....	20	12	89	»	»	»	»	»	»
625	Asunción García y Benito.....	4	2	89	»	»	»	»	»	»
626	María Vievas y Gual.....	9	3	89	»	»	»	»	»	»
627	Aurora Naharro y Pérez.....	19	8	78	»	»	»	»	»	»
728	María Blanca Taynor y Alvarez.....	20	2	98	»	»	»	»	»	»
629	Marciana González y Martín.....	9	8	75	»	»	»	»	»	»
630	Ana María González y García.....	12	10	89	»	»	»	»	»	»
631	María Gutiérrez y Gallego.....	6	9	76	»	»	»	»	»	»
632	Felisa Ibarrola y Alduán.....	18	5	87	»	»	»	»	»	»
633	Perpetua Felicidad Fernández y de Bustamante.....	7	1	86	»	»	»	»	»	»
634	Ana Rivera y Granados.....	10	7	79	»	»	»	»	»	»
635	Gregoria Barceló Caballé.....	2	1	85	»	»	»	»	»	»
636	Anreliá Serrano y Tolosa.....	22	2	89	»	»	»	»	»	»
637	María de la Concepción Burgua y Navarro.....	24	11	81	»	»	»	»	»	»
638	María de la Asunción Rivas y Lessé.....	26	5	82	»	»	»	»	»	»
639	Ana María Ballester y Herrero.....	28	11	98	»	»	»	»	»	»
640	María Caballero y Núñez.....	21	11	85	»	»	»	»	»	»
641	Fabia Godillo y Martín.....	22	6	93	»	»	»	»	»	»
642	Ramona Pastor Marhuenda.....	19	4	92	»	»	»	»	»	»
643	Asunción Velasco y López.....	18	5	71	»	»	»	»	»	»
644	Antonia Gloria y Cuartaro.—P.....	21	1	90	»	»	»	»	»	»
645	María de los Angeles Oerezada y Rey.....	17	8	93	»	»	»	»	»	»
646	Carmen Hernández y Ull.....	6	3	90	»	»	»	»	»	»
647	María de los Angeles Villalva é Izquierdo.....	4	8	86	»	»	»	»	»	»
648	Juana Sanz y Rubio.....	22	11	91	»	»	»	»	»	»
649	Emilia Pignoli y Carbonell.....	14	11	83	»	»	»	»	»	»
650	Ana Olivelle y Badell.....	20	11	91	»	»	»	»	»	»
651	Julia Gardeta y Martín.....	1	7	78	»	»	»	»	»	»
652	María Estévez y Gilabert.....	28	10	91	»	»	»	»	»	»
653	Teresa Gutiérrez y Gallego.....	17	6	82	»	»	»	»	»	»
654	María Pérez é Iglesias.—P.....	18	12	87	»	»	»	»	»	»
655	María Luisa Rodríguez y García.....	8	4	84	»	»	»	»	»	»
656	Juliana Fornés y Gotá.....	16	2	80	»	»	»	»	»	»
657	Rosario Turégano y Bautista.—P.....	23	6	91	»	»	»	»	»	»
658	Luisa García y Tenreiro.....	25	5	93	»	»	»	»	»	»
659	María de la Concepción López y Torrado.....	25	10	71	»	»	»	»	»	»
660	Concepción Belenguier y Moreno.....	28	4	76	»	»	»	»	»	»
661	Mercedes Pilar Carrío y Ruiz de Galarreta.....	9	7	85	»	»	»	»	»	»
662	Desamparados Cortés y Pastor.....	6	2	89	»	»	»	»	»	»
663	María de la Asunción García y Vicente.....	6	1	76	»	»	»	»	»	»
664	Isabel Lapuerta y García.—P.....	6	1	87	»	»	»	»	»	»
665	Josefa Picagini y Verastegui.....	19	3	84	»	»	»	»	»	»
666	Carmen Tovar y Becerra.—P.....	27	4	70	»	»	»	»	»	»
667	Manuela María de los Remedios Rodríguez y López.....	9	10	87	»	»	»	»	»	»
668	Lucrecia Bellver y Márquez.....	31	10	93	»	»	»	»	»	»
669	Teresa Espiuga y Oyuela.....	25	10	86	»	»	»	»	»	»
670	María Dolores Eustasia Mesa y Alvarez.....	28	3	90	»	»	»	»	»	»
671	María Dolores Almenar y Vázquez.....	9	4	92	»	»	»	»	»	»
672	Cristina Carolina Ancoés y Altaras.....	24	7	79	»	»	»	»	»	»
673	María Sastre y Ford.....	17	11	91	»	»	»	»	»	»
674	María del Milagro y Calleja.....	11	1	93	»	»	»	»	»	»
675	Luisa Jiménez y Miralles.....	21	8	84	»	»	»	»	»	»
676	Rosario Marina y Polo.....	13	10	89	»	»	»	»	»	»
677	María Vert y Muño.....	28	3	81	»	»	»	»	»	»
678	Pilar París y Camacho.—P.....	2	10	75	»	»	»	»	»	»
679	Josefina Vicent y Molina.....	5	4	76	»	»	»	»	»	»
680	Mateo Salas y Fatás.....	23	9	78	»	»	»	»	»	»
681	Ana Company y Durand.....	21	2	83	»	»	»	»	»	»
682	Adelaida Abad y Alconchal.....	15	12	82	»	»	»	»	»	»
683	Inés Ariza y Bastarrica.....	21	4	81	»	»	»	»	»	»
684	Susana Lamor y Carpintero.....	7	4	81	»	»	»	»	»	»
685	María Doca y Rojo.....	26	2	80	»	»	»	»	»	»
686	Emarita Unzueta y Romero.....	3	5	90	»	»	»	»	»	»
687	Rogelia Rico y Dorado.....	16	9	70	»	»	»	»	»	»
688	Elena Zaldo y Sagrado.....	26	12	84	»	»	»	»	»	»
689	María del Amparo Abella y Garrido.....	27	7	78	»	»	»	»	»	»
690	Zoa Clara Gotá y Vifiales.....	25	7	76	»	»	»	»	»	»
691	Paulina Mesa y Marredo.....	23	3	93	»	»	»	»	»	»
692	Evangelina Candel y Cano.....	14	10	82	»	»	»	»	»	»

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHAS DEL								
		NACIMIENTO			INGRESO			EMPLEO		
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
698	D. <sup>a</sup> Arsenia Cuquerella y Alonso.—P.....	18	7	77	»	»	»	»	»	»
694	María del Milagro Ferrer y Llopis.....	8	9	90	»	»	»	»	»	»
695	Feliciana Martínez y Sabina.....	24	7	84	»	»	»	»	»	»
696	Juliana Hortigón y Lancho.....	18	10	80	»	»	»	»	»	»
697	Ascensión Puebla y Argenta.....	12	12	89	»	»	»	»	»	»
698	María Triana y de Torres.....	9	9	88	»	»	»	»	»	»
699	Modesta García y Sisti.....	13	3	78	»	»	»	»	»	»
700	Primitiva Soría y Meseguer.....	27	11	78	»	»	»	»	»	»
701	Juana Díaz y Fernández.....	8	5	87	»	»	»	»	»	»
702	Carmen Gil y Serrano.....	29	7	74	»	»	»	»	»	»
703	Saturnina Rincón y Meigar.....	25	5	78	»	»	»	»	»	»
704	Angela Serrano y Balbuena.....	3	3	89	»	»	»	»	»	»
705	Francisca Díaz y Leal.....	3	9	70	»	»	»	»	»	»
706	María Benita y Moreno.....	20	3	92	»	»	»	»	»	»
707	María de las Nieves Ochoa y Varea.....	3	8	92	»	»	»	»	»	»
708	Carmen Alvarez y Rodríguez.....	7	7	79	»	»	»	»	»	»
709	María Obeivi y Mulet.—P.....	26	2	79	»	»	»	»	»	»
710	Manuela Píez y Figal.....	2	4	90	»	»	»	»	»	»
711	Oresta Martín y Molinero.....	9	11	72	»	»	»	»	»	»
712	María Perales y Rodríguez.....	5	5	81	»	»	»	»	»	»
713	Emilia de Pumarejo y de la Vega.....	18	9	78	»	»	»	»	»	»
714	Josefa Benita del Hoyo y Orcazarán.....	21	3	99	»	»	»	»	»	»
715	Jacinta Coll y Agustí.....	12	9	76	»	»	»	»	»	»
716	María Oandál y Lauriña.....	9	4	83	»	»	»	»	»	»
717	Matilde Martínez y Marín.....	21	1	93	»	»	»	»	»	»
718	María de la Asunción García y Sanz.....	16	8	77	»	»	»	»	»	»
719	Felicidad Ribelles y Plá.....	10	3	86	»	»	»	»	»	»
720	María de la Asunción Ledrera y García.....	22	12	75	»	»	»	»	»	»
721	Ascensión Berrocal y Alvarez.....	22	12	85	»	»	»	»	»	»
722	María Soledad Crystallés y Gómez.....	14	9	89	»	»	»	»	»	»
723	María Yalla y Masó.....	9	3	74	»	»	»	»	»	»
724	Ana Joaquina Rubirola y Roure.....	13	2	81	»	»	»	»	»	»
725	Ana María García y Barrio.....	2	9	88	»	»	»	»	»	»
726	Angela Pica y Montasell.....	29	1	73	»	»	»	»	»	»
727	Dolores Orgaz y Fernández de los Ríos.....	23	3	77	»	»	»	»	»	»
728	Elvira Beltrán de Lis y Belmonte.....	26	12	84	»	»	»	»	»	»
729	Margarita Ferrer y Alemany.....	30	10	84	»	»	»	»	»	»
730	María Guadalupe Cueto y Martínez.....	5	9	73	»	»	»	»	»	»
731	María de los Milagros Eugenio y Pérez.....	23	1	76	»	»	»	»	»	»
732	María del Rosario Hernández y López.....	14	1	90	»	»	»	»	»	»
733	Primitiva Moral y Arroyo.—P.....	27	11	87	»	»	»	»	»	»
734	María Suárez y Calzade.....	19	4	75	»	»	»	»	»	»
735	Hermínia Mezquita y Bolsón.....	28	8	84	»	»	»	»	»	»
736	María de la Esperanza Zabay y Aizagar.....	28	6	86	»	»	»	»	»	»
737	María de la Concepción Cortina y Reyniar.....	7	12	82	»	»	»	»	»	»
738	Leonor Caballer y Fernández.....	28	2	78	»	»	»	»	»	»
739	María del Pilar Bueno y Marín.....	28	9	87	»	»	»	»	»	»
740	María de la Asunción Oadenas y Arias.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
741	Agapita García y Pinilla.....	16	3	90	»	»	»	»	»	»
742	Teresa Lara y Revilla.....	20	6	86	»	»	»	»	»	»
743	Ana Sánchez y Bolí.....	3	8	75	»	»	»	»	»	»
744	Carmen Viza y Renedo.....	4	3	74	»	»	»	»	»	»
745	Africa Pereda y García.....	10	6	91	»	»	»	»	»	»
746	Fidela Castilla y Uiverri.....	24	4	73	»	»	»	»	»	»
747	Julia Solier y de Castilla.....	3	2	84	»	»	»	»	»	»
748	María Gandia y Buforn.....	9	4	88	»	»	»	»	»	»
749	Antonia Rodríguez y Rodríguez.....	13	2	87	»	»	»	»	»	»
750	Carmen Roca Serrano y Acobedo.....	16	8	71	»	»	»	»	»	»
751	María Estrañ y Huard.—P.....	4	8	69	»	»	»	»	»	»
752	Felisa Serrano é Igea.....	11	8	76	»	»	»	»	»	»
753	Juana Hernández y Delgado.....	14	2	83	»	»	»	»	»	»
754	Antonia Llanos y Moreno.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
755	María de las Nieves Tintorer é Ibarguen.....	5	10	91	»	»	»	»	»	»
756	Josefa Pérez Claverín.....	14	2	89	»	»	»	»	»	»
757	María Elena Orgaz y Fernández de los Ríos.....	4	4	84	»	»	»	»	»	»
758	Josefa Barrás y Ballester.....	11	3	74	»	»	»	»	»	»
759	Angela Jiménez y López.—P.....	2	10	77	»	»	»	»	»	»
760	María del Pilar Pollos y Pérez.....	30	12	75	»	»	»	»	»	»
761	Carmen Queralt y García.....	15	11	86	»	»	»	»	»	»
762	Patrocinio Fernández Gélino y Monar.....	13	4	80	»	»	»	»	»	»
763	Juana Severina Hernández y Gómez.....	22	2	82	»	»	»	»	»	»
764	Margarita Marcos y Canado.....	17	5	90	»	»	»	»	»	»
765	Petra Campos y Sánchez Cerrudo.....	14	8	86	»	»	»	»	»	»
766	Victoria Palacios y Herrero.....	5	1	83	»	»	»	»	»	»
767	Piedad Martín y de la Cruz.....	20	3	88	»	»	»	»	»	»
768	Juliana Adrover y Garrido.....	26	10	79	»	»	»	»	»	»
769	Eutimia González y Rodríguez.—P.....	10	3	82	»	»	»	»	»	»

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHAS DEL								
		NACIMIENTO			INGRESO			EMPLEO		
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
770	D. <sup>a</sup> Pilar González y Fernández.....	12	10	92	»	»	»	»	»	»
771	Doña Rosa López Masire y Bárcena.....	31	12	89	»	»	»	»	»	»
772	Amalia Bartoli y Ruiz.—P.....	30	9	73	»	»	»	»	»	»
773	Fortunata Ludivina Nava y Gigosos.....	17	10	88	»	»	»	»	»	»
774	Amalia Oñz y de Coats.....	31	12	71	»	»	»	»	»	»
775	Emilia M. rino y Martín.....	2	12	93	»	»	»	»	»	»
776	Pilar Cerdán y Castañó.....	20	2	88	»	»	»	»	»	»
777	María Albarracín y Pérez.....	20	6	86	»	4	»	»	»	»
778	Joséfa Amich y Bert.....	26	3	85	»	»	»	»	»	»
779	Matilde Deibeoz y Venegas.....	8	6	75	»	»	»	»	»	»
780	Dolores Reines y Corroas.....	7	3	81	»	»	»	»	»	»
781	Carmen Fideia Martínez de Espronceda y Oyarzábal.....	28	10	85	»	»	»	»	»	»
782	María de la Concepción Paradinas y Sánchez.....	4	2	79	»	»	»	»	»	»
783	Petra Moreno y Barrio.....	5	3	92	»	»	»	»	»	»
784	Justa Villalonga y Vidal.....	4	7	83	»	»	»	»	»	»
785	Elisa Pavón y Márquez.....	1	5	76	»	»	»	»	»	»
786	Sandalía Elias Rúa y Mauralo.....	3	9	72	»	»	»	»	»	»
787	María Pilar Alario y Hernández.....	31	12	89	»	»	»	»	»	»
788	Julia Barco y Gómez.....	17	8	88	»	»	»	»	»	»
789	Aguada Gutiérrez y Panero.....	1	2	90	»	»	»	»	»	»
790	Justa García y Freire.—P.....	30	11	83	»	»	»	»	»	»
791	María de las Mercedes Estévez y Estévez.....	25	4	85	»	»	»	»	»	»
792	María Asensio y Cantón.....	1	2	91	»	»	»	»	»	»
793	María de las Mercedes Camacho y Delgado.....	17	11	90	»	»	»	»	»	»
794	Enriqueta Soriano y Valero.....	5	2	84	»	»	»	»	»	»
795	Amparo Verdejo y García.....	2	7	82	»	»	»	»	»	»
796	María Flores y Jiménez.....	21	2	92	»	»	»	»	»	»
797	María del Valle y Márquez.....	22	4	79	»	»	»	»	»	»
798	Francisca Gutiérrez y Martínez Conde.....	3	4	92	»	»	»	»	»	»
799	Delfina Moral y Arroyo.—P.....	26	11	94	»	»	»	»	»	»
800	Cristina López y Elguisabal.....	16	12	85	»	»	»	»	»	»
801	Inés de Grandy y García.....	21	1	76	»	»	»	»	»	»
802	Amelia Campoy y Pérez.....	13	2	88	»	»	»	»	»	»
803	Petra Gómez y Uza.....	19	10	87	»	»	»	»	»	»
804	María del Remedio López y Castrillo.....	9	10	70	»	»	»	»	»	»
805	Irene González y Rodríguez.—P.....	24	3	91	»	»	»	»	»	»
806	Eugenia Peñáz y Gutiérrez.....	16	4	84	»	»	»	»	»	»
807	Antonia Chalvi y Muñet.—P.....	26	3	75	»	»	»	»	»	»
808	Juliana Malpasceras y de la Torre.....	8	1	84	»	»	»	»	»	»
809	Irene Alonso y Gil.....	20	10	85	»	»	»	»	»	»
810	Luisa Gómez y de Vera.....	28	10	91	»	»	»	»	»	»
811	Guadalupe López y Pérez.....	29	1	89	»	»	»	»	»	»
812	Angela Oca Gayón y Marcos.....	29	3	87	»	»	»	»	»	»
813	Rogelia Osivo y Osivo.....	27	10	90	»	»	»	»	»	»
814	María del Pilar Coriata y Aranzo.....	17	6	89	»	»	»	»	»	»
815	Elisía García y Sanz.....	24	4	80	»	»	»	»	»	»
816	María del Patrocinio Michelena y Valdearros.....	2	2	73	»	»	»	»	»	»
817	María Sánchez y Otero.....	16	1	87	»	»	»	»	»	»
818	F. isa Alvarez y Sanz.....	7	1	89	»	»	»	»	»	»
819	María Calandra Cuatay Rodríguez.....	9	8	77	»	»	»	»	»	»
820	Segunda Gallego y Osivo.....	24	3	84	»	»	»	»	»	»
821	María de los Dolores Hernández 6 Hiler.....	22	9	78	»	»	»	»	»	»
822	Joséfa Albi y Santocres.—P.....	31	1	80	»	»	»	»	»	»
823	Rosa Sáiz y Díez.....	8	1	80	»	»	»	»	»	»
824	Waldia Inasa Cruz y Vega.....	16	5	76	»	»	»	»	»	»
825	Marcelas Sañudo y Adena.....	14	9	74	»	»	»	»	»	»
826	Purificación Gutiérrez y Osieva.....	13	1	84	»	»	»	»	»	»
827	María del Carmen Mascho y Millet.....	15	7	70	»	»	»	»	»	»
828	Rosalía Puebla y Argenta.....	4	9	87	»	»	»	»	»	»

## PLANTILLA DEL PERSONAL DEL TALLER DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Organizado por Real decreto de 5 de Diciembre de 1890.

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHAS DEL								
		NACIMIENTO			INGRESO			EMPLEO		
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
	<b>Auxiliar mayor (1).</b> <i>3.000 pesetas.</i>									
1	D. Ricardo Molinelli y Vidal.....	5	8	59	22	12	83	19	11	12
	<b>Auxiliares primeros mecánicos (3).</b> <i>2.500 pesetas.</i>									
1	D. Pedro Tobías y Chocolat.....	2	6	61	2	6	84	1	1	07
2	Bonifacio Muñoz y Merchán.....	5	6	61	21	11	84	1	1	11
S.º	Antonio Cornejo y Cazorla.....	18	11	67	4	5	85	19	11	12
3	Agustín Rodríguez y Benito.....	23	8	68	1	4	91	19	11	12
	<b>Auxiliares segundos mecánicos (6).</b> <i>2.000 pesetas.</i>									
1	D. Gregorio Peña y Navarro.....	25	5	63	1	4	91	>	>	>
2	Eduardo Martín y Rodríguez.....	13	10	65	21	11	91	>	>	>
3	Víctor Manuel Silvestre y Miguel.....	23	7	69	12	3	06	18	11	08
4	Gregorio Rojo y Ortiz.....	3	2	89	12	3	06	9	12	10
5	José Tobal y Rodrigo.....	9	4	87	12	3	06	1	1	11
S.º	Francisco García y Cordero.....	24	8	84	12	3	06	19	11	12
6	Tomás López y Ochoa.....	14	4	87	12	3	06	1	4	13
	<b>Auxiliares terceros mecánicos (7).</b> <i>1.500 pesetas.</i>									
1	D. Emilio Martín y Rodríguez.....	4	2	76	16	1	07	5	11	08
2	Román Canal y Sánchez.....	23	2	86	16	1	07	16	11	08
3	Augusto Zafra y Fernández.....	5	5	88	19	11	47	16	11	08
S.º	Manuel Arsenio de Gracia.....	30	8	90	10	10	11	10	10	11
4	Emilio Ortega y Ballesteros.....	10	12	90	10	10	11	10	10	11
S.º	Laureano Azpárate y Alvarez.....	9	3	90	10	10	11	10	10	11
5	Francisco Peco y Martínez.....	12	5	78	10	10	11	8	2	12
S.º	Santiago del Alamo y Stex.....	15	5	92	10	10	11	1	4	13
6	Laureano Hernández y Alvarez.....	20	12	90	10	10	11	11	1	14
7	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	<b>Aspirantes mecánicos (5).</b> <i>1.000 pesetas.</i>									
1	D. Isidro de la Vega y Llobregat.....	3	2	92	10	10	11	10	10	11
2	Antonio Peña y Espinosa.....	19	7	93	10	10	11	10	10	11
3	Maximino Bernal y Sanz.....	11	5	94	10	10	11	10	10	11
4	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
5	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
	<b>Ebanista.</b> <i>1.500 pesetas.</i>									
1	D. Casildo Arrieta y Aldave.....	9	4	65	11	4	91	1	1	11

# MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

## DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

### NEGOCIADO DE PERSONAL

ESCALAFÓN, rectificado, del Cuerpo de Seguridad, dependiente de esta Dirección, formado en cumplimiento de la ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en fin de Diciembre de 1913.

(Continuación de la GACETA del día 14 de Abril de 1914.)

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	PROVINCIA DE DESTINO
473	Antonio Cayuela Pér r.....	26 Marzo 1881.....	1.º Enero 1909.....	20 Noviembre 1913..	Barcelona.
474	F. anasco Pérez Muñoz.....	4 Junio 1879.....	21 Marzo 1909.....	20 Noviembre 1913..	Idem.
475	Juan Pérez Martos.....	13 Agosto 1886.....	12 Abril 1909.....	20 Noviembre 1913..	Idem.
476	Emilio Fernández N.....	4 Noviembre 1883.....	27 Mayo 1909.....	20 Noviembre 1913..	Idem.
477	Saveriano Puerto García.....	15 Octubre 1865.....	13 Enero 1911.....	20 Noviembre 1913..	Oviedo.
478	Emilio Parrilla Candeia.....	22 Mayo 1879.....	21 Marzo 1911.....	20 Noviembre 1913..	Barcelona.
479	Alejandro Billó Gallén.....	26 Febrero 1881.....	9 Enero 1911.....	21 Noviembre 1913..	Málaga.
480	Patricio Botelgo Muñoz.....	20 Febrero 1879.....	21 Noviembre 1906.....	25 Noviembre 1913..	Madrid.
481	Fernando Pereyra Porcel.....	19 Noviembre 1878.....	1.º Marzo 1908.....	25 Noviembre 1913..	Las Palmas.
482	Indalecio Fernández Asias.....	12 Marzo 1879.....	21 Octubre 1906.....	1.º Diciembre 1913..	Orense.
483	Galo Calleja Ochoa.....	16 Octubre 1871.....	2 Enero 1907.....	1.º Diciembre 1913..	Vizcaya.
484	Ciriaco San Juan Gutiérrez.....	8 Agosto 1875.....	2 Enero 1907.....	1.º Diciembre 1913..	Pontevedra.
485	Antonio Mancera Candelario.....	4 Abril 1879.....	7 Mayo 1907.....	1.º Diciembre 1913..	Madrid.
486	Alejo Cortés Medias.....	16 Febrero 1882.....	20 Septiembre 1907.....	1.º Diciembre 1913..	Barcelona.
487	Cándido Anaya Hernández.....	10 Diciembre 1875.....	22 Agosto 1906.....	3 Diciembre 1913..	Madrid.
488	Miguel Pampóna García.....	9 Marzo 1883.....	1.º Septiembre 1907.....	3 Diciembre 1913..	Oviedo.
489	Francisco Martín López.....	20 Julio 1879.....	21 Noviembre 1906.....	5 Diciembre 1913..	Guipúzcoa.
490	Julián Revilla Martín.....	17 Octubre 1871.....	22 Noviembre 1906.....	5 Diciembre 1913..	Idem.
491	Rafael Gómez Góm z.....	18 Abril 1881.....	21 Febrero 1905.....	6 Diciembre 1913..	Madrid.
492	Eusebio González González.....	6 Octubre 1870.....	21 Febrero 1907.....	6 Diciembre 1913..	Santander.
493	Domingo Moronda Domínech.....	5 Septiembre 1880.....	1.º Septiembre 1907.....	6 Diciembre 1913..	Barcelona.
494	Julián Mateo Mayoral.....	28 Enero 1880.....	16 Marzo 1907.....	9 Diciembre 1913..	La Coruña.
495	Trifón Bermejo Luabreras.....	3 Julio 1883.....	28 Mayo 1907.....	9 Diciembre 1913..	Idem.
496	Alejandro Moraleda Traspasenta.....	4 Marzo 1879.....	21 Octubre 1906.....	11 Diciembre 1913..	Cádiz.
497	Juan Posh Pedemonte.....	17 Noviembre 1886.....	1.º Septiembre 1907.....	11 Diciembre 1913..	Las Palmas.
498	Faustino Domínguez Boza.....	18 Agosto 1871.....	16 Junio 1911.....	12 Diciembre 1913..	Huelva.
499	Toribio Mariñeaz Jiménez.....	16 Abril 1876.....	21 Enero 1906.....	13 Diciembre 1913..	León.
500	Roque Gómez Piza.....	16 Agosto 1879.....	21 Noviembre 1906.....	14 Diciembre 1913..	Barcelona.
501	Ignacio Pérez Ferrándiz.....	2 Marzo 1879.....	1.º Septiembre 1907.....	1.º Enero 1914.....	Valencia.
502	José Mateo Tolas.....	12 Agosto 1868.....	1.º Enero 1908.....	1.º Enero 1914.....	Barcelona.

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
<b>Guardias segundos.</b>				
1	Domingo López Moreno.....	4 Agosto 1860.....	12 Julio 1889.....	Madrid.
2	Pío Requero Peñaranda.....	5 Mayo 1857.....	14 Julio 1891.....	Idem.
3	Celedonio Hernández Ranera.....	3 Marzo 1862.....	22 Julio 1891.....	Idem.
4	Antonio López Díaz.....	23 Diciembre 1859.....	12 Agosto 1891.....	Idem.
5	Benito Góm z García.....	16 Julio 1864.....	24 Agosto 1891.....	Idem.
6	Victoriano García Maroto.....	23 Diciembre 1866.....	20 Enero 1892.....	Idem.
7	Pedro de Frutos Resenillo.....	19 Mayo 1860.....	9 Marzo 1892.....	Idem.
8	Juan García Fernández.....	16 Febrero 1860.....	24 Mayo 1892.....	Idem.
9	José García González.....	15 Octubre 1858.....	10 Agosto 1892.....	Idem.
10	Francisco Montalbán Barrejo.....	2 Abril 1865.....	10 Agosto 1892.....	Idem.
11	Isaac Salz Angulo.....	3 Junio 1865.....	10 Agosto 1892.....	Idem.
12	Nemesio Martín Navarro.....	19 Diciembre 1855.....	21 Septiembre 1892.....	Idem.
13	Eugenio Gómez Rodríguez.....	13 Noviembre 1866.....	21 Septiembre 1892.....	Idem.
14	Felipe Gómez de las Heras.....	5 Febrero 1861.....	11 Diciembre 1892.....	Idem.
15	Martín Hernández Rodríguez.....	9 Julio 1860.....	17 Enero 1893.....	Idem.
16	Patricio Escorbano Martín.....	17 Mayo 1861.....	25 Mayo 1893.....	Idem.
17	Pedro Torrijos Carrasco.....	28 Abril 1860.....	12 Julio 1893.....	Idem.
18	Mamerto Fernández Ortiz.....	11 Mayo 1860.....	2 Diciembre 1893.....	Idem.
19	Manuel Dacal López.....	12 Mayo 1856.....	13 Marzo 1894.....	Idem.
20	Domingo Calle Ulloa.....	4 Agosto 1858.....	17 Abril 1894.....	Idem.
21	Manuel López Rodríguez.....	24 Febrero 1862.....	14 Mayo 1894.....	Idem.
22	Crisanto García López.....	25 Octubre 1863.....	2 Junio 1894.....	Idem.
23	Manuel Fuentes Roche.....	29 Marzo 1861.....	22 Enero 1895.....	Idem.
24	Santiago Dávila Ocampo.....	28 Mayo 1861.....	20 Septiembre 1895.....	Idem.

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
25	Angel Herráez Gutiérrez	1.º Marzo 1870	1.º Enero 1893	Madrid
26	Szhas Gómez Cecilia	5 Diciembre 1867	2 Enero 1896	Idem.
27	Bonifacio Estebia Fernández	19 Enero 1864	21 Marzo 1886	Idem.
28	Fernando Rodríguez González	27 Mayo 1863	1.º Abril 1896	Idem.
29	Lucas Redondo Manrique	18 Octubre 1857	25 Septiembre 1896	Idem.
30	Teodoro Ramírez Ortiz	9 Noviembre 1870	10 Enero 1897	Idem.
31	Luis Prado Oano	4 Julio 1857	8 Julio 1897	Idem.
32	Isidro Fernández Calderón	4 Agosto 1863	15 Agosto 1897	Idem.
33	Silverio Espino Melandro	20 Junio 1860	16 Agosto 1897	Idem.
34	Pedro G.zález Pérez	9 Julio 1863	20 Agosto 1897	Idem.
35	Juan Antonio Martín Ramos	18 Marzo 1859	23 Agosto 1897	Idem.
36	José Robledo López	2 Junio 1872	14 Octubre 1897	Idem.
37	Enrique Carpintero Requena	13 Julio 1863	12 Enero 1898	Idem.
38	José Alvarez González	16 Noviembre 1866	21 Mayo 1898	Idem.
39	Pedro González Fernández	27 Junio 1857	10 Julio 1898	Idem.
40	José Salmerón Remírez	7 Febrero 1873	5 Septiembre 1898	Idem.
41	José Fernández Álvarez	18 Marzo 1858	10 Octubre 1898	Idem.
42	Gumersindo San José Expósito	13 Enero 1860	7 Agosto 1899	Idem.
43	Juan Díez Armentó	24 Abril 1858	15 Agosto 1899	Idem.
44	Félix Calderón Garde	15 Febrero 1869	11 Octubre 1899	Idem.
45	Rafael Alonso Villanueva	24 Octubre 1873	3 Febrero 1900	Idem.
46	Lisardo Gómez Fernández	22 Mayo 1869	6 Abril 1900	Idem.
47	Basilio del Cerro Murga	4 Enero 1872	10 Junio 1900	Idem.
48	Bernardo Tural Manjón	12 Agosto 1876	14 Junio 1900	Idem.
49	Adriano Sagnaeta Falces	17 Mayo 1875	22 Julio 1900	Idem.
50	Primo de la Peña López	9 Junio 1872	25 Julio 1900	Idem.
51	Teodoro Magro Pinal	20 Septiembre 1879	25 Julio 1900	Idem.
52	Manuel Litch Gómez	14 Abril 1873	28 Julio 1900	Idem.
53	Julián Carrama Carmona	26 Enero 1867	29 Julio 1900	Idem.
54	Domínguez Oca Sierra	24 Febrero 1856	4 Agosto 1900	Idem.
55	Julián Álvarez Pérez	29 Abril 1873	12 Agosto 1900	Idem.
56	José Álvarez Lams	14 Febrero 1859	22 Agosto 1900	Idem.
57	Tomás Rey Expósito	6 Marzo 1859	2 Septiembre 1900	Idem.
58	Manuel Vallojo Jiménez	8 Septiembre 1877	21 Octubre 1900	Idem.
59	Vicente Oliván López	27 Noviembre 1863	14 Diciembre 1900	Idem.
60	Valentín Oauo Hernández	19 Octubre 1858	1.º Enero 1901	Idem.
61	Gregorio Serrano Sánchez	6 Abril 1871	9 Febrero 1901	Idem.
62	Oándido Sánchez Garay	27 Noviembre 1861	7 Marzo 1901	Idem.
63	Francisco Gómez Jiménez	4 Diciembre 1858	19 Abril 1901	Idem.
64	Vicente Rubio Yagüe	5 Abril 1862	2 Mayo 1901	Idem.
65	José Lozano Ortega	19 Marzo 1875	2 Mayo 1901	Idem.
66	Yenancio Blanco Valledor	2 Junio 1874	17 Agosto 1901	Idem.
67	Cayetano Martín Álvarez	7 Agosto 1877	28 Agosto 1901	Idem.
68	Alfonso Inguierdo Reyes	22 Enero 1862	8 Octubre 1901	Idem.
69	Antonio García Cervantes	24 Diciembre 1876	21 Octubre 1901	Idem.
70	Manuel López Plaza	24 Febrero 1877	24 Octubre 1901	Idem.
71	Pedro Oavero Zazuola	13 Mayo 1869	6 Diciembre 1901	Idem.
72	Pablo García Escalé	25 Enero 1857	14 Diciembre 1901	Idem.
73	Ezaquiel Compañe Díaz	10 Abril 1874	23 Diciembre 1901	Idem.
74	Gaspario Arca Ravuelta	19 Junio 1869	2 Enero 1902	Idem.
75	Luis Galvín Torres	25 Agosto 1864	7 Enero 1902	Idem.
76	Roque Martín Pérez	16 Agosto 1878	7 Enero 1902	Idem.
77	Manuel Blas Ruiz	21 Noviembre 1864	3 Abril 1902	Idem.
78	José María Martínez	19 Diciembre 1873	1.º Junio 1902	Idem.
79	Enrique Campos Travedo	19 Febrero 1866	4 Junio 1902	Idem.
80	José Ugaza Lebradoero	8 Noviembre 1878	25 Junio 1902	Idem.
81	Francis Martín B.ázquez	25 Octubre 1876	12 Agosto 1902	Idem.
82	Manuel Pascual Rojas	15 Febrero 1901	28 Agosto 1902	Idem.
83	Vidal Villanueva Rodríguez	21 Abril 1879	8 Noviembre 1902	Idem.
84	Juan Prado Moreno	19 Septiembre 1859	24 Noviembre 1902	Idem.
85	Julián Castriño del Río	20 Enero 1864	5 Diciembre 1902	Idem.
86	José Artalejo Baró	26 Mayo 1879	8 Enero 1903	Idem.
87	Simeón Sánchez Martín	28 Octubre 1877	21 Enero 1903	Idem.
88	Toribio López Badia	16 Abril 1876	2 Marzo 1903	Idem.
89	Pablo Hernández Calvo	23 Enero 1878	14 Marzo 1903	Idem.
90	Lisardo Cornejo González	1.º Julio 1871	13 Abril 1903	Idem.
91	Federico Lucruba Angulo	22 Diciembre 1870	20 Mayo 1903	Idem.
92	Manuel Pérez Uria y Marróz	28 Octubre 1860	22 Mayo 1903	Idem.
93	César Acosta de la Iglesia	6 Abril 1880	7 Julio 1903	Idem.
94	Ginés González Navarro	23 Octubre 1874	7 Julio 1903	Idem.
95	Ricardo Jacoba Visado	7 Febrero 1870	21 Julio 1903	Idem.
96	Antonio Uroz Deigado	13 Septiembre 1878	21 Julio 1903	Idem.
97	Leandro Ortiz Góm z	12 Septiembre 1862	27 Agosto 1903	Idem.
98	José Iglesias Gayo	16 Octubre 1859	1.º Octubre 1903	Idem.
99	Tanato Cabezas Morales	22 Agosto 1863	1.º Octubre 1903	Idem.
100	Prudencio Miryca y Domínguez	28 Abril 1873	1.º Octubre 1903	Idem.
101	Eugenio Sánchez Gómez	8 Septiembre 1875	1.º Octubre 1903	Idem.
102	Gaspar Martín Sarras	5 Julio 1877	1.º Octubre 1903	Idem.
103	Pedro Ros Castañeda	13 Mayo 1878	1.º Octubre 1903	Idem.
104	Francisco Illán González	11 Diciembre 1859	2 Octubre 1903	Idem.



Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
105	Pilato Izquierdo Plafo	5 Octubre 1866	21 Octubre 1903	Madrid.
106	Cándido Frías Herrera	1.º Diciembre 1877	21 Octubre 1903	Idem.
107	Juan de Mata Presta López	8 Febrero 1875	21 Noviembre 1903	Idem.
108	Gabriel Bravo Alarcón	17 Marzo 1860	21 Noviembre 1903	Idem.
109	Eteban López M. lero	26 Diciembre 1868	4 Diciembre 1903	Idem.
110	Juan Antonio Guillén Marín	11 Febrero 1875	11 Diciembre 1903	Idem.
111	Nicolás Basteros Martínez	6 Diciembre 1877	11 Diciembre 1903	Idem.
112	Manuel Hernández Casado	14 Enero 1875	21 Enero 1904	Idem.
113	Gregorio Ortega Bakázar	12 Marzo 1875	21 Enero 1904	Idem.
114	Emilio Obseroza Atanes	5 Enero 1878	21 Enero 1904	Idem.
115	Isidoro López Sobrino	23 Enero 1878	6 Febrero 1904	Idem.
116	Tomás Vera Barah	10 Junio 1884	21 Febrero 1904	Idem.
117	Isidoro Cortezón Rullógar	23 Enero 1897	7 Abril 1904	Idem.
118	Pedro Navarro L. ma	31 Diciembre 1879	2 Junio 1904	Idem.
119	José Ontanento Gallano	17 Noviembre 1874	2 Agosto 1904	Idem.
120	Pablo Riguera Hernán	15 Enero 1870	21 Agosto 1904	Idem.
121	Antonio Miguel Talavera	3 Junio 1863	21 Septiembre 1904	Idem.
122	Julián Ruiz Pérez	17 Febrero 1875	21 Septiembre 1904	Idem.
123	José Martínez García	1.º Mayo 1875	21 Septiembre 1904	Idem.
124	Francisco Segovia Pascoal	2 Abril 1870	21 Octubre 1904	Idem.
125	Nicolás López Peraita	10 Marzo 1878	21 Octubre 1904	Idem.
126	Florentino Izquierdo Penca	14 Marzo 1881	21 Octubre 1904	Idem.
127	María Chichón Sandoval	5 Febrero 1876	11 Noviembre 1904	Idem.
128	Eleuterio Trigos Galán	20 Febrero 1872	1.º Diciembre 1904	Idem.
129	José García García	25 Junio 1877	2 Enero 1905	Idem.
130	Oscar Marshand Pólar	10 Septiembre 1873	21 Enero 1905	Idem.
131	Dominico Olmos Herrero	8 Julio 1881	21 Enero 1905	Idem.
132	Manuel Adam García	2 Febrero 1861	21 Febrero 1905	Idem.
133	Balbino Toribio Rodríguez	31 Marzo 1869	21 Febrero 1905	Idem.
134	Felipe Sanz Gil	28 Agosto 1869	21 Febrero 1905	Idem.
135	Cristóbal Tova Muñoz	10 Junio 1875	21 Febrero 1905	Idem.
136	Juan Sanabria Lagar	17 Junio 1880	21 Febrero 1905	Idem.
137	Cesáreo Sánchez Blanco	25 Diciembre 1875	2 Marzo 1905	Idem.
138	Manuel Herráez Urrutia	8 Mayo 1877	21 Marzo 1905	Idem.
139	José Villa Rodríguez	26 Julio 1877	21 Marzo 1905	Idem.
140	Fernando García Alarcón	6 Abril 1879	21 Marzo 1905	Idem.
141	Isidoro Blas Ruiz	6 Julio 1875	1.º Mayo 1905	Idem.
142	Manuel Luengo García	7 Septiembre 1873	21 Mayo 1905	Idem.
143	Manuel de San Agustín	17 Abril 1861	21 Junio 1905	Idem.
144	Isidoro Sánchez Rodríguez	17 Enero 1877	21 Julio 1905	Idem.
145	Protasio Vallejoel Lazuna	19 Junio 1884	28 Septiembre 1905	Idem.
146	Marcelino López Marín	30 Enero 1875	28 Septiembre 1905	Idem.
147	Francisco Marqués de R. Vera	21 Junio 1880	4 Octubre 1905	Idem.
148	Rogelio Pérez del Cerro	16 Septiembre 1879	20 Octubre 1905	Idem.
149	Alfonso Saldovilla Villar	22 Enero 1875	22 Octubre 1905	Idem.
150	Nicolás Gascón Sánchez	18 Julio 1873	28 Noviembre 1905	Idem.
151	Antonio Mán los Marín	30 Septiembre 1866	11 Diciembre 1905	Idem.
152	Antonio García González	13 Marzo 1874	11 Diciembre 1905	Idem.
153	Atxandru García Zapata	26 Febrero 1876	11 Diciembre 1905	Idem.
154	Yannoso Mayoral Ilras	25 Enero 1877	11 Diciembre 1905	Idem.
155	Cipriano Valla Arana	16 Septiembre 1869	21 Enero 1906	Idem.
156	Gregorio Vega Giménez	12 Marzo 1870	21 Enero 1906	Idem.
157	Emilio Martínez Chabrán	27 Abril 1871	21 Enero 1906	Idem.
158	Cleto Estro Laspeña	20 Abril 1880	21 Enero 1906	Idem.
159	Enrique Pastor Jiménez	1.º Marzo 1882	21 Enero 1906	Idem.
160	Padre Moreno de la Vega	19 Mayo 1874	1.º Marzo 1906	Idem.
161	Ubaldo Rodríguez S. ca	16 Mayo 1839	7 Marzo 1906	Idem.
162	Francisco F. Agost Lorente	4 Diciembre 1875	7 Marzo 1906	Idem.
163	Segundo Basteros San Mateo	29 Marzo 1878	21 Marzo 1906	Idem.
164	Zacarías Santos Barco	5 Noviembre 1876	25 Marzo 1906	Idem.
165	Agustín Vicario Marín	28 Agosto 1850	26 Marzo 1906	Idem.
166	Apollinar García Agudo	23 Julio 1878	21 Abril 1906	Idem.
167	Quintín Caballero García	31 Octubre 1875	22 Abril 1906	Idem.
168	Estanislao Mendoza López	7 Mayo 1879	22 Abril 1906	Idem.
169	Enriquito Pozo García	14 Mayo 1861	15 Mayo 1906	Idem.
170	Saturiano Sánchez Rodríguez	29 Noviembre 1863	7 Junio 1906	Idem.
171	Enrique Calvo Cervantes	17 Diciembre 1859	10 Junio 1906	Idem.
172	Domínguez García Novo	30 Marzo 1868	1.º Julio 1906	Idem.
173	Manuel Ojeda Brascero	20 Febrero 1861	3 Junio 1906	Idem.
174	José Mariano Hernández Tomás	8 Noviembre 1862	21 Julio 1906	Idem.
175	José Ramón Alcano	10 Septiembre 1865	21 Julio 1906	Idem.
176	Manuel García Ruiz	29 Febrero 1874	21 Julio 1906	Idem.
177	José Vives Barah	12 Septiembre 1874	14 Agosto 1906	Idem.
178	José Ruiz Aguilera	8 Enero 1864	21 Agosto 1906	Idem.
179	Enrique Hidalgo Rodríguez	6 Febrero 1871	21 Agosto 1906	Idem.
180	Gregorio del Pozo Ramírez	24 Abril 1879	21 Agosto 1906	Idem.
181	José B. ruarino García	16 Agosto 1861	22 Agosto 1906	Idem.
182	Miguel Acosta Utrilla	5 Junio 1879	4 Septiembre 1906	Idem.
183	Arturo Solach Pérez	1.º Septiembre 1877	6 Septiembre 1906	Idem.
184	Felipe López Escarpa	5 Febrero 1874	7 Octubre 1906	Idem.

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
185	Marcelino López Esteban.....	18 Junio 1858.....	21 Octubre 1906.....	Madrid.
186	Luciano Mayoral García.....	13 Diciembre 1870.....	21 Octubre 1906.....	Idem.
187	Gregorio Hoyo Rincón.....	12 Marzo 1871.....	21 Octubre 1906.....	Idem.
188	Gerardo Navarro Serrano.....	30 Octubre 1875.....	21 Octubre 1906.....	Idem.
189	Ignacio Rivera Colmesar.....	21 Septiembre 1877.....	21 Octubre 1906.....	Idem.
190	Melitón Yubero Assensio.....	10 Marzo 1879.....	21 Octubre 1906.....	Idem.
191	Félix López Rodríguez.....	11 Julio 1880.....	21 Octubre 1906.....	Idem.
192	Angel Pascual López.....	16 Agosto 1881.....	21 Octubre 1906.....	Idem.
193	Eloy Martín Hernández.....	27 Diciembre 1881.....	21 Octubre 1906.....	Idem.
194	Marcelino Tudela Ordóñez.....	26 Abril 1882.....	21 Octubre 1906.....	Idem.
195	Eugenio Blanco Abad.....	13 Noviembre 1872.....	21 Noviembre 1906.....	Idem.
196	Juan Béjar Martínez.....	13 Marzo 1876.....	21 Noviembre 1906.....	Idem.
197	Severiano Gil Ofredo.....	8 Noviembre 1876.....	21 Noviembre 1906.....	Idem.
198	Celso Velázquez Frias.....	28 Julio 1878.....	21 Noviembre 1906.....	Idem.
199	Santiago Pérez Blanco.....	18 Diciembre 1878.....	21 Noviembre 1906.....	Idem.
200	Tomás Conthe Camacho.....	7 Marzo 1879.....	21 Noviembre 1906.....	Idem.
201	Francisco Celaya Rodríguez.....	9 Febrero 1880.....	21 Noviembre 1906.....	Idem.
202	Francisco Villena López.....	13 Abril 1880.....	21 Noviembre 1906.....	Idem.
203	Ildefonso Romero Arenas.....	23 Enero 1881.....	21 Noviembre 1906.....	Idem.
204	Primitivo Díaz Remino.....	2 Mayo 1888.....	1.º Enero 1907.....	Idem.
205	Andrés Torrero Prreste.....	7 Julio 1873.....	1.º Enero 1907.....	Idem.
206	Jesús Ramírez Sánchez.....	17 Abril 1881.....	1.º Enero 1907.....	Idem.
207	Manuel Serret Morantz.....	29 Abril 1870.....	2 Enero 1907.....	Idem.
208	Inocente González Gamella.....	28 Septiembre 1871.....	2 Enero 1907.....	Idem.
209	Francisco Venero García.....	4 Junio 1874.....	2 Enero 1907.....	Idem.
210	Osoy López Moreno.....	22 Abril 1875.....	2 Enero 1907.....	Idem.
211	Esteban Pindado Sánchez.....	3 Agosto 1875.....	2 Enero 1907.....	Idem.
212	Agustín Sarcine Pombo.....	5 Junio 1876.....	2 Enero 1907.....	Idem.
213	Tomás Fernández Barrón.....	25 Agosto 1880.....	2 Enero 1907.....	Idem.
214	Mariano Ramírez Peña.....	17 Octubre 1880.....	2 Enero 1907.....	Idem.
215	Anastasio Sanz Hermansanz.....	2 Diciembre 1880.....	2 Enero 1907.....	Idem.
216	Francisco Agra Díaz.....	9 Marzo 1881.....	2 Enero 1907.....	Idem.
217	Francisco Jiménez Sánchez.....	26 Noviembre 1881.....	2 Enero 1907.....	Idem.
218	Enrique Fernández Sánchez.....	3 Mayo 1867.....	21 Enero 1907.....	Idem.
219	Pablo Plaza Trimalles.....	1.º Noviembre 1875.....	25 Enero 1907.....	Idem.
220	Francisco Garoz Fernández.....	3 Diciembre 1858.....	28 Enero 1907.....	Idem.
221	Agustín Criado Sancha.....	28 Agosto 1867.....	21 Febrero 1907.....	Idem.
222	Antolín Lasa Bermejo.....	27 Marzo 1876.....	21 Febrero 1907.....	Idem.
223	Tomás Nicasio Cordón López.....	14 Diciembre 1878.....	21 Febrero 1907.....	Idem.
224	José Gómez de las Ventas.....	28 Febrero 1879.....	21 Febrero 1907.....	Idem.
225	Manuel González Rodríguez.....	28 Enero 1856.....	4 Marzo 1907.....	Barcelona.
226	Ernesto Martínez Vargas.....	1.º Agosto 1875.....	4 Marzo 1907.....	Idem.
227	Gabino Gil Cardedo.....	19 Febrero 1881.....	16 Marzo 1907.....	Madrid.
228	Baltasar Gutiérrez Martín.....	6 Enero 1868.....	21 Marzo 1907.....	Idem.
229	Gabriel Barajas Mora.....	18 Marzo 1872.....	21 Marzo 1907.....	Idem.
230	Estanislao Fernández Fernández.....	26 Marzo 1873.....	21 Marzo 1907.....	Idem.
231	Manuel Alvarez García.....	17 Enero 1881.....	21 Marzo 1907.....	Idem.
232	José Pérez Sánchez.....	26 Marzo 1871.....	7 Mayo 1907.....	Idem.
233	Andrés Merino Durillo.....	11 Junio 1882.....	7 Mayo 1907.....	Idem.
234	Celestino Fernández Muñoz.....	15 Febrero 1878.....	13 Mayo 1907.....	Idem.
235	Juan Sánchez Lozano.....	14 Marzo 1856.....	14 Mayo 1907.....	Barcelona.
236	Angel Ariño Vineixa.....	15 Octubre 1858.....	14 Mayo 1907.....	Idem.
237	José Escardivol M. serrat.....	31 Enero 1857.....	14 Mayo 1907.....	Idem.
238	Feliciano Monjas Rodríguez.....	9 Junio 1880.....	21 Mayo 1907.....	Madrid.
239	Nicolás Botrán Jiménez.....	6 Diciembre 1883.....	21 Mayo 1907.....	Idem.
240	Juan Salleras Bonissol.....	2 Junio 1856.....	1.º Junio 1907.....	Barcelona.
241	Andrés Ayuso Garcillán.....	10 Noviembre 1858.....	1.º Junio 1907.....	Idem.
242	Celestino Bejo Rebolledo.....	6 Abril 1859.....	8 Junio 1907.....	Madrid.
243	José Fernández Marco.....	7 Diciembre 1874.....	11 Junio 1907.....	Idem.
244	Julián de la Rosa Díaz.....	26 Noviembre 1881.....	7 Julio 1907.....	Idem.
245	Lupicino Madrigal Ruiz.....	25 Mayo 1856.....	10 Julio 1907.....	Barcelona.
246	Luis Bacco Oñde.....	19 Junio 1855.....	22 Julio 1907.....	Madrid.
247	Juan Belmonte Risueño.....	24 Septiembre 1858.....	1.º Agosto 1907.....	Barcelona.
248	Martín Muroian Casilla.....	21 Marzo 1864.....	1.º Agosto 1907.....	Idem.
249	Miguel Ramírez Jiménez.....	13 Noviembre 1856.....	16 Agosto 1907.....	Idem.
250	Antonio López Baeza.....	16 Noviembre 1870.....	22 Agosto 1907.....	Idem.
251	Mariano Lapedra Oliván.....	28 Marzo 1857.....	1.º Septiembre 1907.....	Idem.
252	Ignacio Jordá Fábregas.....	4 Septiembre 1858.....	1.º Septiembre 1907.....	Idem.
253	Ramón Juliá Fons.....	17 Enero 1864.....	14 Septiembre 1907.....	Idem.
254	Manuel Salguero Reina.....	10 Septiembre 1863.....	1.º Enero 1908.....	Savilla.
255	Tomás Hortelano Casas.....	18 Septiembre 1865.....	1.º Enero 1908.....	Madrid.
256	Melitón Arroyo de la Casa.....	10 Marzo 1866.....	1.º Enero 1908.....	Idem.
257	Antonio Coque Paredes.....	2 Diciembre 1866.....	1.º Enero 1908.....	Idem.
258	Matías Cofrades Sánchez.....	24 Febrero 1867.....	1.º Enero 1908.....	Idem.
259	Demetrio Calleja Jiménez.....	9 Abril 1868.....	1.º Enero 1908.....	Idem.
260	Miguel Serrano Hernández.....	8 Mayo 1868.....	1.º Enero 1908.....	Idem.
261	Vicente Fort Ibáñez.....	27 Marzo 1869.....	1.º Enero 1908.....	Valencia.
262	Mariano López Turín.....	20 Abril 1869.....	1.º Enero 1908.....	Madrid.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 387 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3350

ESCORIHUELA SOLER, Juan; hijo de Francisco y de Felisa, natural de Jortanete, provincia de Tarragona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Jortanete; procesado por la falta grave de no asistir á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, don Vicente Ricarte Lafuente, de guarnición en esta Plaza. — Zaragoza, 6 de Marzo de 1914. — Vicente Ricarte. JG—2125

3360

ESCUADERO FRANCO, José; natural de Sangenjo, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Sangenjo; procesado por falta de presentación al ser llamado al servicio; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Ayudante de Marina de Sangenjo, Juez instructor del expediente que se le sigue como prófugo. — Sangenjo, 3 de Marzo de 1914. — El Juez instructor, José Blanco. JM—2075

3361

ESCRIBA LLINARES, Francisco; hijo de Antonio y de Vicenta, natural de Fuente Encarroz, provincia de Valencia, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Fuente Encarroz, contra el cual se sigue expediente por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del undécimo Regimiento Montado de Artillería de Campaña, D. Rafael Ferrer, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Valencia, 6 de Marzo de 1914. — El Capitán, Juez instructor, Rafael Ferrer. JG—2103

3362

ESPUNAR SARCADELL, Alberto; hijo de José y Antonia, natural de Figols (Lérida); vecindado últimamente en Figols; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, D. Felipe Ranny Castro, en el Cuartel de San Agustín, de esta Plaza. — Tarragona, 3 de Marzo de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Felipe Sanuy. JG—2078

3363

ESTEVEZ CALVENTO, Antonio (s) El Rubio; hijo de Manuel y de María Antonia, natural de Córdoba, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y ocho años, domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 2771

3364

ERQUIOGA IRURZEN, Gabrili; hijo de Ignacio y de Eustaquia, natural de Villabona (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión pelotari, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villabona; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Oñeco, número 27, D. Regino Samaniego Alfonso, de guarnición en Vitoria. — Vitoria, 5 de Marzo de 1914. — Segundo Teniente, Juez instructor, Regino Samaniego. JG—2113

3365

ERREA ELGARTI, Juan José; hijo de Pedro y de Josefa, natural de Cilvesti, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cilvesti, provincia de Navarra; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Manuel Larrumbe Pascual, Juez instructor, que habita en la plaza del Consejo, número 1, piso segundo, derecha. — Pamplona, 6 de Marzo de 1914. — Manuel Larrumbe. JG—2014

3366

ERROTABEREA, CIAURRIZ, Victoria; hijo de Andrés y de Bernarda, natural de Arizn, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Enguá, provincia de Navarra; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Manuel Larrumbe Pascual, Juez instructor, que habita en la plaza del Consejo, número 1, piso segundo, derecha. — Pamplona, 6 de Marzo de 1914. — Manuel Larrumbe. JG—2016

3367

FERNANDEZ, Hilario; natural de Sevilla, profesión jornalero, de estatura baja, pelo rubio, un poco pecoso de virales; viste ropa de trabajo clara; domiciliado últimamente en Sevilla, barrio de San Bernardo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Huelva, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se le sigue por lesiones. 2851

3368

FERNANDEZ CALZADA, Juan; hijo de Gregorio y de Teresa, natural de San Mamés, Ayuntamiento de Polaciones, provincia de Santander, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en San Mamés anteriormente citado; procesado por haber faltado á la concentración prevenida en la Real orden de 12 de Diciembre último (D. O. número 278), para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Caja de resata de Torrelavega, número 89, D. Félix Ojeda Vallés, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no

efectuarlo, será declarado rebelde. — Torrelavega, 4 de Marzo de 1914. — El Juez instructor, Félix Ojeda Vallés. JG—2085

3369

FERNANDEZ DURAN, José; hijo de Rafael y de Antonia, natural de Ambazores, Ayuntamiento de Orol, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,695 metros; domiciliado últimamente en Ambazores, del citado Ayuntamiento y provincia; procesado por haber faltado á la última concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Espitán, Juez instructor, del Batallón segunda reserva de Mondoñedo, número 112, don Pascual Bermúdez de Castro, residente en dicha ciudad de Mondoñedo; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Mondoñedo, 2 de Marzo de 1914. — El Juez instructor, Pascual Bermúdez. JG—1993

3370

FERNANDEZ LOZANO, José; hijo de Francisco y María, natural de Manilba, provincia de Málaga, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Buenos Aires, República Argentina; procesado por falta á concentración á la Caja de reclutas de Algeciras, número 29; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Batallón segunda reserva de Algeciras, número 29, D. Lizardo García Álvarez. — Algeciras, 6 de Marzo de 1914. — Lizardo García. JG—2132

3371

FERNANDEZ RETANA, Clemente; hijo de Lorenzo y de Patricia, natural de Arcaute, Ayuntamiento de Vitoria, provincia de Álava, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Arcaute citado; procesado por haber faltado á concentración para su destino á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, D. Eduardo Lamuela Lazpiar, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía. — Vitoria, 7 de Marzo de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Eduardo Lamuela. JG—2105

3372

FERRER SABATÉ, Juan; hijo de José y de Josefa, natural de La Bisbal, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, D. Pedro Pérez Serrano, Juez instructor, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar. — Pamplona, 7 de Marzo de 1914. — Pedro Pérez. JG—2020

3373

FEMENÍA PERETO, Juan; natural de Sagra (Alicante), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sagra; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vergara, número 67, don Luciano Garriga del Villar, en el Cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la

GACETA DE MADRID. — Barcelona, 3 de Marzo de 1914. — El Comandante, Juan instructor, Luciano Garriga.

3374

JG—1919

FEMENIA CASTILLO, Julia; natural de Vergel (Alicante), de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Vergel; procesado por falta de concentración; comparecerá en término de quince días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, D. Luciano Garriga del Villar, en el Cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID. — Barcelona 3 de Marzo de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Luciano Garriga. JG—1918

3375

PANERA ARIAS, Adalberto; hijo de D. maso y Antonia, natural de Galdakano, de estado soltero, profesión militar, de diecisiete años, de estatura baja, nariz regular, boca regular, cara ancha, ojos negros, pelo negro, cejas al pelo, viste traje de mecánica de soldado de Infantería; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Euzkano, de Bilbao. 2723

3376

PEDRO FERRER, José; natural de Gata (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Gata; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, D. Luciano Garriga del Villar, en el Cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID. — Barcelona, 5 de Marzo de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Luciano Garriga. JG—1928

3377

PETREL RUIZ, Francisco; procesado por el delito de estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llorens. 2681

3378

PICHIN CASTAÑEIRA, José María; de veinticuatro años, estado soltero, profesión labrador, hijo de Ramón y Josefa, natural y vecino de Santa María de Guzmán, Ayuntamiento de Cospeito, en esta partido, en donde tuvo su último domicilio, y cuyo veal paradero se ignora, si bien se dice que embolsó para Buenos Aires; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, dentro del término de cinco días, con el fin de ser constituido en prisión provisional, decretada por la Superioridad en causa que contra el mismo se sigue por el delito de falsedades. 2743

3379

PLAZA ROMERO, Ives; hija de Fernando y Carme, natural de Beja, de estado soltera, profesión su sexo, de dieciocho años, sin instrucción; domiciliada últimamente en Sevilla, calle Paloma, número 33; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huesca, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2700

3380

QUESADA, Joaquina; procesada por estafa de dos mantones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería. 2717

3381

RAMAJO BLANCO, Ceferino; vecino de la Esneja, para que en término de cinco días comparezca en el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, á prestar declaración en causa por hurto. 2676

3382

RODRIGUEZ, El mudo; natural de Segovia, de veinte años, estatura regular; domiciliado últimamente en la calle de Atocha, número 7; procesado por estafa en causa número 134 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Joaquín Ferrer. 2657

3383

ROMERO Y GONZÁLEZ, Antonio; hijo de Manuel y Baldomera, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años, sin domicilio fijo; procesado por daños en la luna de un caparaz de la calle de las Infantas, número 29; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. de Antonio, á responder á los cargos que le resulten en el sumario que se le sigue por el indicado delito con el número 82 del corriente año, y ser reducido á prisión decretada por auto de esta fecha. 2691

3384

ROVIRA CODINA, Jaime; hijo de Antonio y Carmen, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión músico, de veinte años, de cuerpo gracioso, ojos pardos, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regulares, barba por salir, color sano; domiciliado últimamente en Barce. José, calle del Milagro, número 10, bajos, Sane; procesado por preñajo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta D. Antonio María Villalón y Domestre, bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo señalado, le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley. — Barcelona, 4 de Marzo de 1914. — El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—1929

3385

SAFONT, Alejandro; de estado soltero, profesión del comercio, de once dieciocho años, alto, delgado, moreno; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 2672

3386

SAN JUAN JIMENEZ, Ignacio; natural de Agoncillo, provincia de Logroño, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura 1,632 metros; domiciliado últimamente en Viana (Navarra); procesado por la falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, D. Mariano Morote Lucio Villagas, en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde. — Gerona, 4 de Marzo de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Mariano Morote. JG—1957

3387

SANCHEZ FERNÁNDEZ, Pedro; hijo de Pedro é Isabel, natural de Totana, Ayuntamiento de Híem, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión jer-

nalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Totana, provincia de Murcia; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Montaña, 10 de Caballería, D. Francisco Carvajal Caballero, residente en Barcelona, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Barcelona, 2 de Marzo de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Francisco Carvajal. JG—1921

3388

SAINZ SAINZ, Amado; natural de Mendavia, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión barbero, de veintidós años, estatura 1,555 metros; domiciliado últimamente en Mendavia; procesado por falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, D. Mariano Morote Lucio Villagas, residente en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde. — Gerona, 4 de Marzo de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Mariano Morote. JG—1958

3389

SANTIAGO y RODRIGUEZ, José; natural de Lugo, hijo de Francisco y Natalia, de estado soltero, profesión estudiante de diecinueve años; domiciliado últimamente en la calle del Pozanco, número 10, piso segundo derecha; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para notificarle el auto dictado por la Superioridad con fecha 11 del corriente, decretando su prisión y llevar á efecto la misma en el sumario que por el indicado delito se le ha seguido en dicho Juzgado con el número 462 del año 1912. 2693

3390

SANTOS GONZÁLEZ, Alejandro; natural de Cabzón (Vizcaya), de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Leonardo y Teodora; domiciliado últimamente en la calle del General Portier, número 24; procesado por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Aguirre, á fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde. 2693

3391

SARCEDAS FONTERA, Juan; natural de Romariz (P. rugel), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en Rasmirina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cáceres, al objeto de notificarle el auto de procesamiento dictado en su contra en la causa que se instruye por hurto de metálico, é ingreso en la Cárcel del partido á responder de la misma. 2727

3392

TOUF CRISTAN, Rufas; hijo de José y Ramona, natural de Figueras, provincia de Gerona, nació en 29 de Mayo de 1891, profesión carpintero, de estado soltero, estatura 1,710 metros; sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, sires mueras; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instrus-

tor, del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, D. Lorenzo Camps Valdés, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Figueras, 3 de Marzo de 1914.—Lorenzo Camps. JG—1941

3303

TRILLA ROSTOLL, José; hijo de Tomás, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Aranda de Duero; procesado por falta de concentración, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Placido, de esta Corte, Secretaría del señor Moliner. 2699

3304

URZUA MONARKIZ, Rufino; natural de Vidaurte, Ayuntamiento de Guara-lar, provincia de Navarra, de estado soltero; domiciliado últimamente en Vidaurte, provincia de Navarra; procesado por la falta de concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Asia, número 55, D. Mariano Morote Lucio Villegas, en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa, será declarado rebelde.—Gerona, 4 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Mariano Morote. JG—1959

3305

VICENTE URRUTIA, Porfirio; natural de Aibar, provincia de Navarra, de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Aibar (Navarra); procesado por falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Enrique Perera Abreu, domiciliado en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad.—Gerona, 3 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera. JG—1947

3306

VIDAL ESCUTÉ, Vicente; natural de Tarazona, de estado soltero, profesión jornalero, de quince años; hijo de Pablo y Trinidad, vecino de Barcelona; domiciliado últimamente en la calle de San Vicente, número 16, piso segundo, puerta primera; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de San Felip de Llobregat, para requerirle al pago de la multa á que ha sido condenado, ó sufrir en su caso el premio personal correspondiente. 2704

3307

VILASECA VENDRELL, Pedro; de cuarenta y ocho años, soltero, jornalero, natural de Huesca y vecino de Solsona, cuyas señas personales son: estatura regular, color del rostro moreno, ojos negros, viste traje de pana negra, camisa blanca y alpargatas abiertas; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Solsona, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión y recibirla declaración indagatoria, en méritos de sumario que se le sigue sobre alzamiento de bienes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Al mismo tiempo, ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á los Agentes de la policía judicial, procedan á la busca y captura de dicho procesado, conduciéndolo á mi disposición ó á las Cárceles de este partido. 8795

3308

VILLEGAS SANCHEZ, Juan; natural de Castro del Rio, provincia de Córdoba,

estado soltero, profesión minero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo del Terrible, provincia de Córdoba; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Córdoba, número 22, con residencia en Córdoba, Cuartel de la Trinidad, D. Antonio López Sánchez.—Córdoba, 4 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Antonio López Sánchez. JG—1936

3309

VIRUMBRALES PEREZ, Isaac; hijo de Narciso y Antonia, natural de Ransoto, provincia de Burgos, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,550 metros; domiciliado últimamente en Bilbao, y á quien se instruye expediente por la falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, D. Avelino Larrocha López, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Burgos, 7 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Avelino Larrocha López. JG—1932

3400

ZABALETA GALAR, Saturnino; natural de Lerga, provincia de Navarra, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,585 metros; domiciliado últimamente en Miranda de Arga (Navarra); procesado por la falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, D. Mariano Morote Lucio Villegas, en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.—Gerona, 4 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Mariano Morote. JG—1960

3401

ZUFIAURRE LOPEZ, Ricardo; natural de Estella, provincia de Navarra, estado soltero, profesión cordelero, de veintidós años, estatura 1,638 metros; domiciliado últimamente en Estella, provincia de Navarra; procesado por la falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, D. Mariano Morote Lucio Villegas, en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.—Gerona, 4 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Mariano Morote. JG—1961

3402

ABASCAL GONZALEZ, Emilio; hijo de Juan y Oárida, natural de Posada de Valdeón (León), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en Posada de Valdeón; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Aquilino Sáez Argüello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 5 de Marzo de 1914.—Aquilino Sáez. JG—1979

3403

ABEYA PONS, Ramón; natural de Calbató (Barcelona); procesado por falta á

concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Albuera, número 26, D. Jenaro Sanfeliz Vilalta, de guarnición en esta Plaza. Lérida, 28 de Febrero de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Jenaro Sanfeliz. JG—1970

3404

AGUIRRE GOMEZ, Rufino; hijo de José é Inocencia, natural de Laita (Vizcaya), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Laita; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 52, D. Tomás Magino Zapico, residente en Orduña (Vizcaya), bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Orduña, 4 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Tomás Magino. JG—2009

3405

ARANZ DE ROQUE, Martín; hijo de Juan y S. verana, natural de Cantabrida (Guadalajara), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Checa (Guadalajara); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor, de la Capitanía General de la primera Región, D. Angel González Piquer, que reside en la Costanilla de San Andrés, número 10, segunda derecha, en esta Corte. Madrid, 11 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Miguel González. JG—2002

3406

BEJERRA FERNANDEZ, Pedro; hijo de Antonio y Antonia, natural de Paradel, Ayuntamiento de Navia de Szarna, partido judicial de Fonsagrada, de veintidós años, oficio jornalero; domiciliado en Buenos Aires; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Lugo, número 23, D. Salmundo López Regal, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Lugo, 2 de Marzo de 1914.—Salmundo López Regal. JG—1966

3407

BELZARENA MAREA, Francisco; hijo de Miguel y de Casilda, natural de Euzai, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Euzai (Navarra); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria ante el Comandante D. Manuel Larrumbe Pascual, Juez instructor que habita en la plaza del Consejo, número 1, piso segundo derecha.—Oaño en Pamplona á 6 de Marzo de 1914.—Manuel Larrumbe. JG—2015

3408

BOLET MANÉ, Augusto; natural de Castellón de la Marca (Barcelona) de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Castellón de la Marca (Barcelona); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, D. Jenaro Sanfeliz Vilalta, de guarnición en esta Plaza.—Lérida, 28 de Febrero de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Jenaro Sanfeliz. JG—1979



3409

**CAÑIZARES PRIETO, Francisco**; hijo de Francisco y de Leonor, natural de Hondón de las Nieves, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintionatro años; domiciliado últimamente en O'án; procesado por faltar á concentración para ser destinado á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor, D. Baldomero González Ruiz, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar. Logroño á 6 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Baldomero González. JG—1983

3410

**CAPDEVILA TORRENTS, Andrés**; natural de Gracia (Barcelona), de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Gracia; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Ricardo de Aymerich y Bisó, con residencia en esta Plaza, Lérida, 1.º de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo de Aymerich. JG—1973

3411

**CASARES GOMEZ, Eusebio**; hijo de Juan y de Agustina, natural de Soto de Valdeón, provincia de León, de estado soltero; profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Soto de Valdeón; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 86, de guarnición en León, D. Aquilino Suárez Arzúello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Dado en León, á 5 de Marzo de 1914.—Aquilino Suárez. JG—1981

3412

**CASTAÑO MARTIN, Francisco**; hijo de Vicente y de Vicenta, natural de Villaseco, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villaseco; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Burgos, número 86, de guarnición en León, D. Francisco Río Salazar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Dado en León, á 5 de Marzo de 1914.—El Juez instructor, Francisco Río. JG—1980

3413

**SERVERÓ COY, Juan**; natural de Lérida, provincia de ídem, de estado soltero, profesión pintor, de veintidós años; domiciliado últimamente en Berga (Barcelona); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería La Albuera, D. Jenaro Sanfeliz Villalta, de guarnición en esta Plaza.—Lérida, 27 de Febrero de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Jenaro Sanfeliz. JG—1969

3414

**GARCIA SANCHEZ, Alejandro**; hijo de Tomás y de Lucía, natural de El Te-

jado; avasallado en Sanchotello (Salamanca), de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sanchotello; procesado por faltar á concentración, para que se presente ante el señor Juez instructor, primer Teniente D. Bernardo Gil Pina, en este Juzgado Militar, que tiene su residencia en Madrid, Cuartel del Conde-Duque, donde se aloja este Regimiento Lanceros del Príncipe, tercero de Caballería, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Salamanca, á responder de los cargos que por dicha falta resulten.—Madrid, 9 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Bernardo Gil Pina. JG—1998

3415

**GONZALEZ LOPEZ, Agustín**; hijo de Andrés y de Antonia, natural de Gradilla, Ayuntamiento del Valle de Hoz de Arriba, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,570 metros; domiciliado últimamente en Gradilla; procesado por haber faltado á la concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Miranda, número 83, D. Celestino Cárcamo Arzcho, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que si no lo efectuara será declarado rebelde.—Miranda, 5 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Celestino Cárcamo. JG—1990

3416

**GONZALEZ MARTINEZ, Pedro**; hijo de Pascual y Josefa, natural de Doroña (Villarmayor), provincia de Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Doroña (Villarmayor); procesado por faltar al llamamiento para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Ayudante de Marina de Puente deume, Alférez de Navío D. Edmundo Sanjuán y Cañete, para ingresar en el servicio, bajo apercibimiento de que si no lo verifica en el plazo señalado será declarado provisionalmente prófugo.—Puente deume, 5 de Marzo de 1914.—El Ayudante, Juez instructor, Edmundo Sanjuán. JM—2031

3417

**HERNANDEZ GAROIA, José**; hijo de Domingo y Rafaela, natural de San Lorenzo (Canarias), de estado soltero, profesión labrador, de veinte años, estatura 1,750 metros; domiciliado últimamente en San Lorenzo (Canarias); procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, don Juan Mora Soto, de guarnición en Las Palmas; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Las Palmas, 1.º de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Mora. JG—1988

3418

**HERRERO RAMOS, Pedro**; hijo de José y de Ambrosia, natural de Parada de Rubiales, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, y que viste traje de paisano; domiciliado últimamente en Parada de Rubiales; procesado por falta á concentración; para que se presente ante el señor Juez instructor, primer Teniente, D. Bernardo Gil Pina, en este Juzga-

do militar, que tiene su residencia en Madrid, en el Cuartel del Conde Duque, donde se aloja el Regimiento Lanceros del Príncipe, 3.º de Caballería, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, á responder de los cargos que por dicha falta le resulten.—Madrid, 11 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Bernardo Gil Pina. JG—2000

3419

**HUGUET DURÁN, Pedro**; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años, cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada, producción buena, estatura 1,566 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de dicho actuado, Comandante del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Ricardo de Aymerich y Bisó, con residencia en esta Plaza.—Lérida, 1.º de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo de Aymerich. JG—1975

3420

**JAUMELL CALBET, José**; hijo de Magín y de Carmen, natural de Explugas de Francolí, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión sirviente, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar á concentración para ser destinado á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Baldomero González Ruiz, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Logroño, 6 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Baldomero González. JG—1982

3421

**MADRILES LOPERES, Buenaventura**; natural de Lérida, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, D. Jenaro Sanfeliz Villalta, de guarnición en esta Plaza.—Lérida, 23 de Febrero de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Jenaro Sanfeliz. JG—1971

3422

**MAIMÓ MAGRÁN, Francisco**; natural de Gracia (Barcelona), de estado soltero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor de dicho actuado, Comandante del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Ricardo de Aymerich Pissó, con residencia en esta Plaza.—Lérida, 1.º de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo de Aymerich. JG—1974

3423

**MANÉS IBERN, Manuel**; natural de La Bisbal del Panadés (Tarragona), de estado soltero, profesión droguero, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Bisbal del Panadés (Tarragona); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante

el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, D. Jenaro Sanfeliz Villalta, de guarnición en esta Plaza.—Lérida, 28 de Febrero de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Jenaro Sanfeliz.

JG—1972

3424

**MARTEL OJEDA, Juan;** hijo de Juan y Josefa, natural de San Lorenzo (Canarias), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, estatura 1,740 metros; domiciliado últimamente en San Lorenzo (Canarias); procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Juan Mora Soto, de guarnición en Las Palmas, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 1.º de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Mora.

JG—1987

3425

**MARTIN LOPEZ, Justo;** hijo de Manuel y Josefa, natural de Saucedo (Salamanca), vecindado últimamente en el mismo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, usando traje de paisano; procesado por falta á concentración; para que se presente en este Juzgado militar, sito en Madrid, calle del Conde Duque (Cuarta), donde se aloja el Regimiento Lanceros del Príncipe, 3.º de Caballería, para que se presente ante su Juez instructor, el primer Teniente de dicho Regimiento D. Alfonso Puig Rusó, en el término de treinta días, contados desde la fecha de la inserción en la GACETA DE MADRID, á responder de los cargos que por dicho motivo le resulten.—Madrid, 7 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Alfonso Puig Rusó.

JG—1999

3426

**MARTINEZ GALIANO, Carlos;** hijo de Juan y Salvadora, natural de Elche, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Elche, provincia de Alicante; procesado por falta á concentración para ser destinado á Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Baldomero González Ruiz, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Logroño, 6 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Bartolomé González.

JG—1985

3427

**MONTES LINO, Francisco;** hijo de Francisco y Cándida, natural de Marín, de estado soltero, profesión marino, de veinte años; domiciliado últimamente en Mogor; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. José Díaz Zuazo, segundo Comandante de Marina de la provincia de Pontevedra, y Juez instructor del expediente que se le sigue como prófugo.—Marín, 4 de Marzo de 1914.—José D. Zuazo.

JM—1995

3428

**MUÑOZ MARTIN, Miguel;** hijo de Fernando y de María, natural de Ventas de Zafarraya, Juzgado de primera instancia de Alhama, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de

veintidós años; domiciliado últimamente en Alhama; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán de Infantería, Secretario del Juzgado permanentemente de esta Plaza, D. Francisco Bermúdez de Castro, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado rebelde.—Granada, 9 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Francisco Bermúdez.

JG—1968

3429

**PASQUAL IGLESIAS, Tomás;** hijo de Ramiro y de Tomasa, natural de Brincos, provincia de Salamanca, de estado soltero, de veintidós años, de oficio labrador; domiciliado últimamente en Brincos; procesado por falta á concentración; comparecerá, ante el señor Juez instructor, primer Teniente D. Alfonso Puig Ruau, en este Juzgado militar, que tiene su domicilio en el Cuartel del Conde Duque, donde se aloja el Regimiento Lanceros del Príncipe, 3.º de Caballería, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, á responder de los cargos que por dicha falta le resulten.—Madrid, 9 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Alfonso Puig Ruau.

JG—2001

3430

**PASCUAL MOLTO, Miguel;** hijo de Pascual y de Josefa, natural de Elche, provincia de Alicante, de estado soltero, veintidós años; domiciliado últimamente en Elche; procesado por falta á concentración para ser destinado á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor D. Baldomero González Ruiz, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar.—Logroño, 6 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Baldomero González.

JG—1984

3431

**PEINADO GARCIA, Saturnino;** natural de Nuez, provincia de Zamora, de estado casado, profesión obrero, de veintidós años, estatura 1,710 metros; domiciliado últimamente en Marsella (Navarra); procesado por la falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, D. Mariano Morote Lucio Villegas, en el Cuartel de Santo Domingo de esta ciudad, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado rebelde.—Gerona, 4 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Mariano Morote.

JG—1965

3432

**PEREZ NUÑEZ, Pablo;** natural de Lersúa, Ayuntamiento de Valle de Yerri, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en Lersúa (Navarra); procesado por la falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, D. Mariano Morote Lucio Villegas, en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado rebelde.—Gerona, 4 de Marzo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Mariano Morote.

JG—1966

3433

**PEREZ REBOLLEDO, Prudencio;** hijo de Valentín y de Cesárea, natural de San Salvador del Valle (Vizcaya), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en San Salvador del Valle; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Jaén Carrillo, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, en Orduña.—Orduña, 4 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Jaén.

JG—2008

3434

**PETEIRA, José;** hijo de Dolores, natural de Rivarero, Ayuntamiento de Cospeito, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en Pino; procesado por haber faltado á la última concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Caja de Recinta de Mondoñedo, número 112, don Antonio Rodríguez Pilledo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mondoñedo, 2 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Antonio Rodríguez.

JG—1992

3435

**PRIETO MENENDEZ, Francisco;** hijo de Fructuoso y de Ramona, natural de Llaneces, Ayuntamiento de Quirós, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años, estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en Santianes (Teverga), provincia de Oviedo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Gijón, número 49, D. Lucas Sánchez Rodríguez, bajo apercibimiento que, de no presentarse, será declarado rebelde.—Gijón, 10 de Marzo de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Lucas Sánchez.

JG—1967

3436

**REGUEIRA RODRIGUEZ, Juan Antonio;** hijo de Francisco y de María, natural de Villanueva (Castro), provincia de Coruña, de estado soltero, profesión marino, de veinte años; domiciliado últimamente en Villanueva (Castro); procesado por falta al llamamiento para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Ayudante de Marina de Puenteumea, Alférez de Navío D. Edmundo Sanjuán y Cárstis, para ingresar en el servicio, bajo apercibimiento que, si no lo verifica en el plazo señalado, será declarado provisionalmente prófugo.—Puenteumea, 5 de Marzo de 1914.—El Alférez de Navío, Juez instructor, Edmundo Sanjuán.

JM—2032

3437

**RODRIGUEZ VICARIO, Florencio;** hijo de Pedro y Agustina, natural de Sedano (Burgos), parroquia de Idem, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Abanto y Ciérvana (Vizcaya), y procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Jaén Carrillo, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, en Orduña.—Orduña, 5 de Marzo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Jaén.

JG—2010

3488

**RUIZ GARCIA, Cemesio**, hijo de Saviriano y Tomasa, natural de Torres, Ayuntamiento del Valle de Hoz de Arriba (Burgos), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, de 1,705 metros de estatura; domicilio últimamente en Torres; procesado por haber faltado á la concentración para su destino á Ouerpe; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Miranda, número 83, D. Celestino Cárcamo Artacho, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.—Miranda de Ebro, 5 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Celestino Cárcamo.

JG—1991

3489

**SANTA CRUZ CÁMARA, Enrique**, hijo de Pascual y Margarita, natural de Pradoluengo (Burgos), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, su estatura 1,639 metros; procesado por la falta de concentración á Osja para su destino á Ouerpe activo; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Fermín Cerrolaza Medrano, Capitán de la Caja de Recluta de Miranda, número 83, Juez instructor del expediente seguido contra el mismo, con domicilio en esta Plaza, calle de la Estación, número 1, en la inteligencia de que, si no lo hiciera así, será declarado en rebelde.—Miranda de Ebro, 5 de Marzo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Fermín Cerrolaza.

JG—1996

**Audiencias territoriales.**

**MADRID**

D. Eduardo Domínguez y Meneis, Oficial de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid.

Certifico: Que por la primera de lo Civil de esta Audiencia, en el rollo de los autos, de su razón, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento, parte dispositiva y publicación dicen así:

«Sentencia número 56.—En la villa y Corte de Madrid, á 7 de Abril de 1914. En los autos de juicio declarativo de mayor cuantía que ante Nós penden, remitidos en virtud de apelación por el Juez de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta capital, seguidos entre partes de una, como demandante y apelante, D. Luis de la Mata Martín, mayor de edad, propietario, de esta veindad, representado por el Procurador don Juan Montero y defendido por el Letrado D. Augusto González Besada, y de otra, como demandados, D. Andrés Rodríguez Martínez y D. Lorenzo Escanciano y Casals, también mayores de edad, empleado y Agente de Bol.s, respectivamente, de la misma veindad, y en su representación y defensa el Procurador D. Luis García Ortega y el Abogado don Luis Díaz Cobeña y D. Antonio Zozaya y You; el Obispo de Madrid-Alcalá, de Rita Pretel y Sánchez, D.<sup>a</sup> Isabel Martínez Jiménez y D.<sup>a</sup> Antonia Reynaud, que se hallan constituidos en rebelde, sobre nulidad de los testamentos otorgados por D.<sup>a</sup> María del Pilar Mata y Martínez;

»Fallamos que debemos confirmar y confirmamos, con las costas de esta instancia á la parte apelante, la sentencia apelada, declarando nulo y sin ningún valor ni efecto legal el testamento otorgado por D.<sup>a</sup> Pilar de la Mata y Martínez el día 26 de Junio de 1894, que ha sido objeto de la demanda, a

clarándose también que son válidos, con toda la eficacia que por Derecho se requiere, los otros dos testamentos otorgados por la mencionada D.<sup>a</sup> Pilar de la Mata en Madrid los días 14 de Diciembre de 1908 y 11 de Diciembre de 1907, ante la fe del Notario D. José María Martín y María, debiéndose ajustar la observancia y cumplimiento de los mismos á los preceptos y reglas que sobre la revocación é ineficacia de las disposiciones testamentarias se han establecido en la sección 10 del capítulo 1.<sup>o</sup> libro y título 3.<sup>o</sup> del Código Civil, absolviéndose en su consecuencia á los demandados D. Andrés Rodríguez Martínez, D. Lorenzo Escanciano y Casals, señor Obispo de Madrid, D.<sup>a</sup> Rita Pretel Sánchez, D.<sup>a</sup> Isabel Martínez Jiménez y D.<sup>a</sup> Antonia Reynaud de la expresada demanda, sin hacer especial condena de costas de primera instancia, y á un tiempo devuélvase los autos al Juzgado originario, con las correspondientes certificaciones y carta orden á costa de la parte apelante.

»Así por esta nuestra sentencia, cuyo encabezamiento y presente parte dispositiva se publicarán en la GACETA DE MADRID, *Boletín Oficial y Diario de Avisos*, por la rebelde de D. Antonio Zozaya y You, el señor Obispo de Madrid-Alcalá, D.<sup>a</sup> Rita Pretel y Sánchez, D.<sup>a</sup> Isabel Martínez Jiménez y D.<sup>a</sup> Antonia Reynaud, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco Pamplión.—Joaquín María de Alós.—Estanislao Chaves.—Ricardo Muñoz.

»Publicación.—Leída y publicada fué la sentencia anterior por el Sr. D. Estanislao Chaves, Magistrado Ponente en los autos, estando celebrando audiencia pública la Sala primera de lo Civil de este Tribunal, hoy 7 de Abril de 1914, de que certifico.—Ante mí, Juan M. Cerujo.»

Y para que conste y llevar á efecto su publicación en la GACETA DE MADRID, pongo la presente que firmo en Madrid á 13 de Abril de 1914.—Eduardo Domínguez. X—736

**Juzgados de primera instancia.**

**MONTEORO**

D. Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, ruego y encargo á todas las Autoridades tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la nación, se proceda á la busca del mulo que al fin se reseñará de la propiedad de Félix Salvador Isáñez, que desapareció la noche del 3 al 4 del actual del sitio conocido por Loma del Vicario, sierra de este término, donde se encontraba pastando, procediendo también á la busca y captura de los autores que la hayan sustraído, y caso de ser habidos los pondrán á disposición de este Juzgado, éstos en la Cárcel de este partido y aquél con la persona en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legítima adquisición; pues así lo tengo acordado en la causa que por tal motivo se sigue en este dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda.

**Señas de la caballería.**

Un mulo negro capón, de ocho años, de 1,43 metros de alzada, bocicastaño y con linares blancos en los costillares, teniendo el hierro de la Compañía el Fénix Agrícola en el anca izquierda, letra V, número 10.

Daño en Montoro á 6 de Abril de 1914. Eduardo Fernández-Pita.—El Secretario, Juan Fernández. JO—3855

**Juzgados Municipales.**

**MADRID—LATINA**

En el expediente de juicio verbal de faltas número 2905, seguido en este Juzgado contra Francisco Sánchez Rodríguez y Juan Egea Jiménez, por maltrato, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 6 de Marzo de 1914; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez, D. Vicente Cano Manuel, y Adjuntos D. Isidro Molina y D. Humberto Llorente; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Francisco Sánchez Rodríguez y Juan Egea Jiménez.

»Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á Francisco Sánchez Rodríguez y á Juan Egea Jiménez, á la pena de 30 pesetas de multa á cada uno, y al pago de las costas del juicio por mitad, y se sobresee con respecto á las lesiones.

Asimismo declaramos la insolvencia de dichos enjuiciados.

»Así por esta nuestra sentencia juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Vicente Cano Manuel.—Isidro Molina.—Humberto Llorente.

Publicada el mismo día de su fecha. Y para que sirva de notificación á Francisco Sánchez Rodríguez y á Juan Egea Jiménez, expido la presente en Madrid, á 21 de Marzo de 1914.—El Secretario, Licenciado, G. Doval.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup> El Juez municipal, Cano Manuel. JO—3810

En el expediente de juicio verbal de faltas número 20, seguido en este Juzgado contra Francisco Sánchez Álvarez y Juana Mateo Carrasco, por maltrato, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 6 de Marzo de 1914; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez, D. Vicente Cano Manuel, y Adjuntos, D. Isidro Molina y D. Humberto Llorente; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, y de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Francisco Sánchez Álvarez y Juana Mateo Carrasco.

»Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á Francisco Sánchez Álvarez y á Juana Mateo Carrasco, á la pena de 30 pesetas de multa á cada uno y al pago de las costas del juicio por mitad, y se sobresee con respecto á las lesiones.

Asimismo declaramos la insolvencia de dichos enjuiciados:

»Así por esta nuestra sentencia juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Vicente Cano Manuel.—Isidro Molina.—Humberto Llorente.

Publicada el mismo día de su fecha. Y para que sirva de notificación á Francisco Sánchez Álvarez y á Juana Mateo Carrasco, expido la presente en Madrid, á 21 de Marzo de 1914.—El Secretario, G. Doval.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup> El Juez municipal, Cano Manuel. JO—3811